



UNIVERSIDAD DE SUCRE
Sincelejo – Sucre

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
RESOLUCIÓN N° 020 DE 2013

**“por la cual se emite una nota aprobatoria de trabajo de grado en la
modalidad de Diplomado a una estudiante del programa Administración
de Empresas”**

**EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE**

En uso de sus facultades legales y estatutarias Y

CONSIDERANDO:

- Que: La Resolución N° 13 de 2010, emanada del Consejo Académico de la Universidad de Sucre reglamenta los procedimientos y la evaluación de las modalidades de Trabajo de grado contempladas en el Acuerdo N° 01 – 2010;
- Que La estudiante del programa de Administración de Empresas INDIRA SUGEY ARRIETA ESCOBAR código 51830581809 solicitó Trabajo de Grado, en la modalidad de Diplomado.
- Que El Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, en su sesión del día 26 de junio de 2013 recibió del Jefe de Departamento de Administración de Empresas información de los resultados obtenidos por la estudiante en el Diplomado en Alta Gerencia.
- Que Analizada la información relacionada con la asistencia y notas obtenidas por dicha estudiante:

RESUELVE:

ARTICULO 1° Emitir nota aprobatoria del trabajo de grado en la modalidad de Diplomado a la estudiante del programa Administración de Empresas que realizó el diplomado en Alta Gerencia

CÓDIGO Ó NO. CÉDULA	NOMBRE
51830581809	INDIRA SUGEY ARRIETA ESCOBAR

ARTICULO 2° La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Sincelejo, a los veintiséis (26) días del mes de junio de 2013

PEDRO HERRERA GUTIEREZ
Presidente

HAROL GANDARA MOLINO
Secretario